

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES  
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Escuela Normal No. 1 de Toluca
Subsistema:	Escuela Normal No. 1 de Toluca

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Si	
Anexo 1: indicadores institucionales	Si	Se presenta en parcialidad algunos indicadores internos, reforzados por indicadores de auditorías conforme a las normas de certificación ISO 9001:2015. Además de que la autoevaluación no se encuentra apegada al enfoque del SEAES
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Si	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	Solo presenta rasgos o comentarios de competencias esperadas de los alumnos en relación con perfil de egreso.
Otros anexos (opcionales).	Si	<p>En este apartado solamente se presentan resultados de la auditoría interna realizada en septiembre de 2023. Esta evalúa la situación actual de los procesos desde una visión interna y monitorea las fortalezas en función de los indicadores proyectados.</p> <p>Sin embargo, a través de este no es posible evidenciar las áreas de oportunidad que ayuden a construir sus rutas de mejora. Además, no se presentan los datos de la auditoría externa efectuada en marzo de ese mismo año, para analizar los avances en los elementos que se requiere fortalecer. Así mismo, no son visibles los procesos de mejora de todas las áreas.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

*Preguntas guía:*

*¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?*

- I. La formación profesional de los estudiantes;*
- II. la profesionalización de la docencia;*
- III. los programas educativos de TSU y licenciatura;*
- IV. los programas de investigación y posgrado;*
- V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.*

**Retroalimentación:**

**¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?**

El reporte de autoevaluación de la Escuela Normal No.1 de Toluca contiene un marco teórico y metodológico bastante extenso, el cual destaca el sentido humanista intrínseco en la formación de los profesionales.

Esta institución fue fundada en 1882 y desde hace 57 años se encuentra en las instalaciones que hoy ocupa. Esta institución imparte 3 programas de Licenciatura:

- Licenciatura en Educación Preescolar
- Licenciatura en Educación primaria
- Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés

Algunos operados con Planes de estudio del 2018 y otros con planes del 2022. Todos sus programas educativos tienen una duración de ocho semestres y su dedicación es de tiempo completo.

Esta no cuenta con programas de TSU ni de posgrado. Aunque en el documento se describen algunas de las estrategias de la institución como la constitución de un cuerpo académico y grupos de investigación. Lo que contribuye a la profesionalización de la docencia y a la investigación, así como su plan para incrementar el número de estos grupos.

El documento de autoevaluación no describe con claridad la estructura organizacional, aunque declara que cuentan con un manual de organización que data de 2003 y ha sido actualizado motivado por los cambios en la normatividad federal y del Estado, por lo que se infiere que tienen estructuras necesarias para los grandes temas que nos ocupan como son: a) la formación profesional de los estudiantes; b) la profesionalización de la docencia; c) los programas educativos de licenciatura; y d) la investigación.

### **Recomendaciones:**

- En este apartado se recomienda visualizar el currículo formal para identificar de manera más clara las áreas de formación del estudiantado, así como el desarrollo de proyecto o estrategias que permitan vincular a la comunidad estudiantil en el desarrollo del pensamiento crítico, habilidades y capacidades que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso. Lo anterior debe ser relacionado con el currículum que permite valorar las acciones realizadas en tiempo real para identificar las acciones pertinentes que los lleven a la adecuación de la mejora continua de todos sus ámbitos.
- Así mismo, es necesario mostrar con claridad el organigrama de la institución, así como las funciones de los diferentes departamentos que la constituyen. La claridad en las funciones y la distribución de actividades confiere a las instituciones un mejor control de los procesos y permite la detección oportuna de las áreas de mejora.
- Se recomienda señalar con claridad las diferentes estrategias que se han establecido para avanzar en el cumplimiento de la misión de la institución
- Profundizar en la relación de los aspectos de la misión, visión y perfil de egreso, así como determinar herramientas o procesos que le permitan evaluar el cumplimiento del perfil de egreso y el impacto de los egresados en la resolución de problemáticas sociales derivadas del analfabetismo, también, el desempeño en el ámbito laboral, esto puede permitirles evaluar la pertinencia de sus programas educativos y de investigación.
- La formación profesional de los estudiantes es una prioridad en las instituciones educativas por lo que es necesario dar cuenta del logro del perfil de egreso de los estudiantes al concluir sus estudios y la inserción de los egresados en el campo laboral, por lo que es indispensable establecer los mecanismos de evaluación y las acciones de mejora de acuerdo con los resultados que se obtengan.
- Considerar el impacto de la profesionalización de sus docentes en el logro de la misión, visión y perfil de egreso y cómo las oportunidades, capacitaciones y aprendizajes del claustro docente impactan en la formación de profesionales de excelencia académica.
- Se recomienda que en función de los análisis realizados se elaboré un plan de mejora para mantener las fortalezas y atacar las debilidades encontradas, relacionándolas con los ámbitos y criterios del SEAES.
- Se recomienda enriquecer con información del Informe de Auditoría Externa de la Institución, y realizar el trabajo conjunto de las autoridades y de todos los participantes de los procesos de ISO para transitar hacia la certificación bajo la Norma ISO 21001:2018. Así mismo se sugiere incluir el documento de autoevaluación con la información de la malla

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

curricular y el documento del análisis de actualización del plan de estudios.

- Se recomienda visualizar la información de los planes de estudio o malla curricular de los programas que oferta. Debido a que, esta es muy importante para la formación profesional del estudiantado y la consolidación de los aprendizajes esperados a formar en los egresados.
- Se recomienda analizar de manera clara la información para cada indicador siguiendo los lineamientos propuestos por el SEAES, proponiendo un proceso que relacione los aspectos sugeridos con anterioridad en otras de las recomendaciones.

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

*Preguntas guía:*

*¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?*

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

**Retroalimentación:**

**¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?**

Como se describe en el punto anterior, el reporte presentado no aborda con profundidad las características antes mencionadas. Por lo que no existe una descripción profunda y clara de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los diferentes ámbitos analizados.

A lo largo del texto solo se encuentran referencias de los procesos que existen o se realizan en la institución, sin embargo, esta información no es descrita en el documento de autoevaluación. Centrando la atención de su autoevaluación en una amplia fundamentación filosófica y del proceso de auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la Norma ISO 9001:2015.

Con lo anterior, se puede establecer que existe sistematicidad en la obtención y análisis de la información que será auditada. Así como, énfasis formativo y

carácter participativo por los responsables de los procesos. Pero no es posible evaluar la Integralidad con la información proporcionada.

**Recomendaciones:**

- Se recomienda realizar un análisis situacional profundo que les permita establecer una ruta de mejora institucional en estas cuatro características y determinar los objetivos, metas y propósitos a alcanzar a través del proyecto académico actual.
- Establecer procesos o procedimientos para el desarrollo, aplicación y evaluación de los procesos, resultados e impacto de las actividades realizadas de manera interna y no solo basados en los implementados en la ISO.
- Contextualizar el análisis realizado al plan de estudio del 2018 para su reestructuración y mejora hacia los planes 2022.
- Detallar un plan de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos del proceso de auditoría, con énfasis en el Seguimiento de Egresados y a los Procesos de Investigación Educativa, donde se detectaron áreas de oportunidad, para optimizar los diferentes procesos de la institución.
- Elaborar una autoevaluación más profunda donde no solo describa la situación, sino que, además, se realice un análisis crítico considerando los criterios y ámbitos del SEAES.
- Evidenciar la sistematización de los procesos, así como, de la participación de todos los actores involucrados.
- Realizar la evaluación del impacto de las diferentes estrategias implementadas para avanzar en los procesos de mejora continua.
- Establecer una redacción de la autoevaluación enfocada en los requerimientos establecidos por el SEAES y no con tanto peso al marco conceptual.

TERCERA PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

*Preguntas guía:*

*¿El reporte aborda :*

- *los cinco ámbitos del SEAES?*
- *los siete criterios transversales?*

*¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?*

- *¿Incorpora sus propios indicadores?*
- *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- *¿Incorpora buenas prácticas?*

*¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:*

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

**Retroalimentación:**

**¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?**

En el documento de Autoevaluación se describe que la Escuela Normal No.1 de Toluca aborda la mayoría de los ámbitos de SEAES como son: a) la formación profesional de los estudiantes; b) la profesionalización de la docencia; c) los programas educativos de licenciatura; d) la investigación (realizada por los profesores) y e) funciones de acuerdo con su misión. Sin embargo, las acciones que realiza en función de cada uno de ellos no son claras ni detalladas. Además, que la argumentación no está enfocada específicamente a describirlos.

Así mismo, los 7 criterios del SEAES no son abordados ampliamente. Existen intentos de describirlos, como es el caso de la equidad social y de género, en la que expresan brindar iguales oportunidades a todos y todas las estudiantes de asistir a congresos y eventos de formación. Además, se hace referencia a que la institución ostenta una Certificación de Escuela Socialmente Responsable. La cual no se especifica quién otorga y bajo qué criterios.

El perfil de egreso está establecido a nivel federal por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y la institución no puede modificarlo, aunque da un espacio de flexibilidad para incorporar elementos importantes a nivel regional.

**Recomendaciones:**

- Interiorizar el análisis basado en los siete criterios transversales del SEAES, retomando los datos que la institución reporta en el documento de Excel entregado.
- Incorporar indicadores propios y del SEAES en la valoración de las actividades sustantivas que permitan el crecimiento deseado y la identificación de buenas prácticas para el quehacer diario.
- Incorporar la misión, visión, propósitos y perfil de egreso de los programas educativos en la autoevaluación, para que de manera reflexiva les ayude a generar e identificar las fortalezas, debilidades y amenazas desde los criterios y ámbitos propuestos por el SEAES.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

- Considerar como se relacionan las acciones realizadas en la suma del fortalecimiento de los siete criterios transversales.
- Identificar como las oportunidades promueven la generación del plan de mejora continua.
- Presentar la misión y el propósito de cada programa educativo. Así como el plan de estudios de cada licenciatura, para permitir un mejor análisis de los evaluadores.
- Incluir más indicadores, tanto propios como de los de SEAES para poder obtener un análisis crítico.
- Establecer directrices de acción enfocadas a lineamientos, ámbitos, criterios e indicadores como se menciona en el Excel de guía para esta autoevaluación.

CUARTA PAUTA  
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

*Preguntas guía:*

*¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?*

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

*¿Los indicadores tienen las siguientes características?*

- *Claridad.*
- *Congruencia.*
- *Pertinencia.*

**Retroalimentación:**

**¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?**

El documento de autoevaluación presenta algunas buenas prácticas que lleva a cabo la institución para el logro de sus objetivos, pero están dispersas en todo el documento no se presentan elementos de las características de estabilidad, replicabilidad y aportación.

En cuanto a indicadores, el documento de autoevaluación presenta algunos de tipo cuantitativos y cualitativos. Lo que refiere a los primeros se tienen:

evolución de la matrícula y resultados de admisión a plazas de trabajo, mientras que los segundos presentan: entorno familiar del estudiantado, los procesos de aprendizaje, análisis del perfil de ingreso y análisis del perfil de egreso entre otros. Estos indicadores son congruentes y pertinentes, pero se encuentran dispersos en todo el documento y no existe claridad en los mismos.

#### **Recomendaciones:**

- Identificar las buenas prácticas que se realizan en la institución, así como, el impacto que tiene las mismas en el logro y consecución de las metas y propósitos sobre los que trabajan los planes de estudios. Es importante que sean claras y se visualicen con facilidad para que sean fácilmente aplicables y evaluables dentro de su institución.
- Empezar acciones para reactivar aquellas buenas prácticas en desuso identificadas dentro de su institución.
- Se recomienda generar una sección específica de las buenas prácticas que realiza la institución para cumplir con sus funciones sustantivas con las características solicitadas en el presente documento.
- Establecer los indicadores adecuados para evidenciar el avance en los procesos de mejora de la institución.
- Generar sistemas que reflejen los resultados positivos de la institución (a través de sistemas estandarizados de creación, aplicación y seguimiento de los indicadores).

#### QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

*Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:*

*¿El análisis y la información revisada permiten:*

- *mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- *sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- *reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

#### **Retroalimentación:**

**¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la**

**institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?**

**A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?**

El documento de autoevaluación permitió conocer el contexto en el que está inmersa la Escuela Normal No. 1 de Toluca, destacando el sentido humanista intrínseco en la formación de los profesionales, así mismo, deja en claro cuál es la filosofía de la institución.

El proceso de autoevaluación se puede enriquecer incorporando todos los actores que participan para cumplir el propósito de la institución como son los directivos, profesores, investigadores, estudiantes, administrativos, instituciones beneficiadas de las prácticas de los estudiantes, alumnos de las instituciones de prácticas, padres de familia y personas clave de la sociedad.

La autoevaluación desarrollada por la institución declara que existen espacios y los procesos reflexivos para analizar las problemáticas en búsqueda de soluciones y que están en un proceso de institucionalizarlas, pero no se describen ni su estructura ni su función.

Se observa que la institución tiene claros los retos que enfrenta y en el documento se menciona que existen estrategias para sistematizar la información y construir un Modelo de Planeación Integral, pero no describen cuales son estas estrategias.

**Recomendaciones:**

Se recomienda que para enriquecer la autoevaluación y la mejora continua de sus procesos y programas educativos se considere lo siguiente:

- Promover la participación de toda la comunidad universitaria, incluir a docentes, administrativos, estudiantes y personal de mantenimiento, en el proceso de autoevaluación para la identificación de fortalezas y áreas de mejora.
- Elaborar los listados de fortalezas y las áreas de oportunidad de la institución (documento existente) que debe ser periódicamente revisado y actualizado a partir de esta información.
- Establecer un Plan de Mejora realista de acuerdo con la situación de la institución y los recursos con los que se cuentan.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

- Realizar una evaluación profunda y sistematizada de cómo su IES trabaja en función de los criterios transversales del SEAES y las acciones que implementan en función de estos.
- Generar metas y propósitos a corto, mediano y largo plazo que todas las partes involucradas conozcan y trabajen en conjunto para su consecución.
- Promover un sistema de evaluación interna que les permita registrar los avances, logros y resultados del proceso de mejora, así como, implementar las adecuaciones pertinentes para garantizar la consecución de la misión, visión y perfil de egreso en el contexto de la institución.
- Reconocer y aplicar buenas prácticas en torno a los criterios antes mencionados, el establecer vínculos con otras universidades e intercambiar experiencias son estrategias de aprendizaje colaborativo que pueden apoyar al enriquecimiento de la mejora continua y la propia autoevaluación.
- Fortalecer los canales de comunicación, incentivar al personal a involucrarse y participar de los procesos de evaluación, adecuación e implementación de estrategias de mejora.
- Por su parte la misión de este debe estar alineada a la situación y contexto de su programa.
- Incorporar a la autoevaluación este nuevo enfoque de evaluación e integrar los ámbitos del SEAES, así como los 7 criterios de análisis.
- Evidenciar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución profundizando en los criterios y ámbitos del SEAES.
- Sistematizar los procesos y obtener indicadores idóneos para evaluar los avances o el impacto que tienen las acciones que se implementan para la mejora continua.